



OFICIO N° 3209

ANT.: Resolución Exenta N°1042 del 12 de julio de 2024, que aprueba el Anteproyecto del Plan Sectorial de Mitigación del MINVU y el Anteproyecto de Actualización del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades.

MAT.: Remite comentarios de SENAPRED al Anteproyecto del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del sector Ciudades.

SANTIAGO, 11 de Noviembre de 2024

DE: DIRECTORA NACIONAL

**A : CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO
MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar y en respuesta a lo requerido en la Resolución Exenta N° 1042 del 12 de julio de 2024, adjunto envío a usted los comentarios realizados por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres – SENAPRED, al Anteproyecto del Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del Sector Ciudades, en su rol de contraparte técnica y coadyuvante en materias de Gestión del Riesgo de Desastres para el proceso de elaboración y actualización de dicho instrumento, de acuerdo a lo establecido en el artículo N°44 “Pronunciamiento y opinión a las entidades de apoyo” del Decreto N°16, del 06 de junio de 2023, que “Aprueba Reglamento que establece procedimientos asociados a los instrumentos de gestión del Cambio Climático”.

Cabe señalar, que esta información fue remitida vía correo electrónico a Katherine Urcelay Villarroel, Coordinadora de Cambio Climático de la Secretaría Ejecutiva de Construcción Sustentable del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el día 15 de octubre del 2024 al correo kurcelay@minvu.cl. A su vez, se indica que el documento con observaciones al mencionado plan fue reemitido en la misma fecha a la presidencia del ETICC, particularmente a Priscilla Ulloa (pulloa@mma.gob.cl), con copia a Maritza Jadrijevic (mjadrijevic@mma.gob.cl), Jefa del Departamento de Adaptación al Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Alicia Cebrian Lopez
Directora Nacional



Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: rydEkqa1r13am4Way1EvTw==

FRV/FMA/HVV/CDE/ngc

ID DOC : 21071309

Distribución:

1. CARLOS MONTES CISTERNAS (Cargo: MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO)
2. MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI (Cargo: MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE)
3. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
4. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
5. SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO
6. SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Personas, Administración y Finanzas/Unidad de Oficina de Partes